

Cuba demanda objetividad de mecanismos sobre derechos humanos



El embajador de Cuba en ONU-Ginebra, Juan Antonio Quintanilla. Foto: Prensa Latina

Ginebra, 19 sep (RHC) El embajador de Cuba en ONU-Ginebra, Juan Antonio Quintanilla, rechazó en el Consejo de Derechos Humanos el sesgo y el uso de fuentes no confirmadas en los mecanismos y procedimientos especiales para abordar el tema.

En la continuación de las actividades de la sesión 51 del Consejo, el diplomático intervino en un diálogo interactivo con el Grupo de Trabajo sobre Detenciones Arbitrarias, en el que insistió en la necesidad de un accionar objetivo y sin resultados preconcebidos.

"Es muy importante que el Grupo de Trabajo no adopte sus opiniones sobre casos de manera preconcebida, así como que tenga en cuenta las respuestas de los Estados. Continúa siendo un problema la falta de objetividad, los sesgos, y la poca o nula contrastación de la veracidad de las fuentes", subrayó.

Quintanilla afirmó en el foro que Cuba mantiene un alto nivel de respuesta a las solicitudes de información de este mecanismo.

En ocasiones puntuales hemos requerido un tiempo adicional para solicitar de las autoridades correspondientes las informaciones acerca de determinadas personas que han sido de interés del grupo, expuso.

El embajador cubano en ONU-Ginebra reiteró el rechazo al empleo de los procedimientos especiales con fines ajenos a la defensa de los derechos humanos. **(Fuente: [Prensa Latina](#))**

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/299592-cuba-demanda-objetividad-de-mecanismos-sobre-derechos-humanos>



Radio Habana Cuba